

## Nota de Prensa

# INIDE informa sobre la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en abril de 2025

La inflación de abril, medida por la variación mensual del IPC, fue de 0.03 por ciento (0.43% en abril de 2024). Así, la inflación acumulada se ubicó en 0.87 por ciento (1.96% a abril de 2024), y la inflación interanual en 1.73 por ciento (5.43% en abril de 2024). Por su parte, la inflación subyacente interanual fue de 2.78 por ciento (5.40% en abril de 2024).

En la inflación mensual, se observó que nueve de las doce divisiones que conforman la canasta del IPC mostraron contribuciones positivas y dos registraron contribuciones negativas. Entre las divisiones que reflejaron aumentos de precios destacaron: Restaurantes y hoteles (0.39%), con un aporte de 0.045 puntos porcentuales (pp.); Transporte (0.40%), con una contribución de 0.030 pp.; Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0.31%), con un aporte de 0.020 pp.; y Recreación y cultura (0.59%), con una incidencia de 0.018 pp.; que de forma conjunta contribuyeron con 0.113 pp. a la variación del mes. Lo anterior fue parcialmente contrarrestado por disminuciones de precios en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0.29%), con un aporte negativo de 0.112 pp.; y Comunicaciones (-0.29%), con una contribución negativa de 0.006 pp.; las que en conjunto registraron una incidencia negativa de 0.118 pp. a la variación mensual. En tanto, la división de Educación no presentó variación en el mes.

Managua, 13 de mayo de 2025.